

LOS CUADROS DE CASTAS: ¿SIGNIFICACIONES MÚLTIPLES?

Prof. Marta Alicia Sánchez

Las pinturas de castas -extendidas casi exclusivamente en el Virreinato de Nueva España-, adquieren una especificidad llamativa en el conjunto de la producción artística de la Hispanoamérica del siglo XVIII. Se trata de un conjunto de obras profanas -agrupadas en serie-, que ilustran los entrecruzamientos raciales gestados en la sociedad indiana, con la participación de tres etnias bien determinadas: blancos, indios y negros. Es muy sugestivo que, habiéndose extendido el mestizaje en todos los dominios ibéricos del continente, la sociedad novohispana, en general, y los artistas mexicanos, en particular, reflejaran esta condición de Hispanoamérica. También resulta muy significativo que esta mixtura racial, iniciada con la llegada de los españoles, recién fuera llevada a la pintura a partir de las primeras décadas del siglo XVIII.



Anónimo; México; Ca. 1780

Castas;

- a) "De Yndia i Español produce mestizo"
- b) "De Mestizo y Española Castizo"
- c) "De Castiza y Español Españoles"
- d) "De Mestiza i Yndio Coyote"
- e) "De Negra y Español Mulata"
- f) "De Mulata y Español Morisco"
- g) "De Morisca y español Albino"
- h) "De Albino y Española Torna atrás"
- i) "De Torna atrás i Española Tente en el aire"
- j) "De Mulato e Yndia Chino"
- k) "De Chino y Mulata Alvarasado"
- l) "De Alvarasado y Mulato Barcino"

argumento resulta endeble¹. Esta datación indica con claridad que este conjunto de pinturas se anticipa a la preparación de las tablas taxonómicas en las Indias. La difusión de las ideas de esta corriente filosófica, va a extenderse en los círculos hispánicos hacia mediados de siglo y, sobre todo, impulsada por el gran monarca ilustrado Carlos III, cuyo reinado se extiende entre 1759-1788.

En este muestrario visual, para establecer las diferencias cromáticas, se tiene en cuenta la pigmentación de la piel que denota, al mismo tiempo, el porcentaje de sangre blanca que dicho individuo posee. Esta cuestión de la pureza racial, ya cuenta con antecedentes en la sociedad

¹ Ma. Concepción García Saíz: *Las castas mexicanas. Un género pictórico americano*, p. 54.

peninsular a partir de la mezcla racial generada en el período medieval a raíz de la convivencia de cristianos, moros y judíos.

Para comprender la interacción producida entre estos grupos a lo largo de ocho centurias, resulta fundamental señalar que desde los primeros años de invasión musulmana, fueron comunes los vínculos establecidos por matrimonios interraciales, sin que ello fuera considerado injurioso. Como bien asevera Américo Castro “muchas ilustres familias se habían mezclado durante la Edad Media con gente de raza judía, a causa de su rango, su fortuna y la frecuente belleza de sus mujeres. Antes del siglo XV nadie se escandalizó por ello [...] Más en la época en que estamos, ya se escribe sueltamente sobre lo que encendía las pasiones, es decir, sobre el drama sin solución que desgarraba a dos razas de enemigos, o más exactamente, dos castas de españoles”². Es decir, que en el siglo del descubrimiento, este sistema discriminatorio que dividió la sociedad hispánica, ya estuvo incorporado en la mentalidad de sus integrantes.

Respecto de la relación que han tenido los españoles con los musulimes, también han sido frecuentes los casamientos mixtos; prueba de ello es el matrimonio concertado entre la hija de Sancho Garcés -rey de Navarra- con el caudillo cordobés Almanzor, en las postrimerías del siglo X³. No obstante, a medida que los ejércitos castellanos desplazaban a los invasores, la intransigencia va a quebrar esa convivencia pacífica, generándose una rivalidad irreconciliable. Las diferencias religiosas -insistentemente señaladas por la Iglesia- y la dominación islámica ejercida durante ocho siglos, enfrentaron a los dos grupos de españoles.

Una vez producida esta cesura, el sistema de castas va a dominar a toda la estructura de la sociedad tardomedieval. Esta organización no es el equivalente de la división de clases porque “la clase social objetiva su rango en los contenidos de su función y de sus tareas; las castas lo integran en la mera conciencia de su existir, y a la larga, todos los hispano-cristianos acabaron por sentirse una casta superior por el hecho de ser cristianos, y no moros ni judíos”⁴. Este concepto de casta, está íntimamente ligado con la idea de hidalgo, es decir, con ese estrato inferior de la nobleza, que comenzó a generarse en las primeras décadas del siglo X, que se ubica entre el pueblo llano y los nobles de la corte regia.

Este hijodalgo, convencido de su linaje, va a incorporar un nuevo emblema para reforzar su estirpe: la limpieza de sangre, a efectos de separarse de los sectores más bajos de la sociedad pero, fundamentalmente, para diferenciarse de las otras dos castas hispanizadas. Amparado en esa pureza racial y respaldado por la Inquisición, se estableció la categoría de cristiano viejo para distinguirlos de aquella que comprendía a judíos y moros conversos. Ahora, “al cesar la convivencia entre cristianos, moros y judíos, el catolicismo español absorbió la religiosidad totalitaria de los moros y, sobre todo, de los judíos”⁵.

El viaje a las Indias, supuso para estos hidalgos una posibilidad más de ascenso, pero fundamentalmente, una manera de mostrar y afirmar su linaje a través de una nueva cruzada, comandada por un grupo de hombres elegidos cuya misión primordial va a ser extender los dominios de la Corona en defensa de la Fe.

Los conquistadores trajeron al Nuevo Mundo todas estas consideraciones referidas a la nobleza, a los privilegios regios que los amparaba y, en especial, esa obsesión por la pureza de la sangre, que los llevaba a reiterar una división muy pronunciada entre las dos razas: los cristianos blancos y las poblaciones aborígenes. Así, se estableció una estructura rígida, cerrada, que conformó un sistema bipolar integrado por una enorme masa de sometidos -los indígenas-, dominados por esa minoría hispánica⁶. Esta organización de la sociedad indiana del siglo XVI,

² **Américo Castro:** *España en su historia. Cristianos, moros y judíos*, p. 510.

³ *Ibidem*, p. 51.

⁴ *Ibidem*, p. 528.

⁵ *Ibidem*, p. 512.

⁶ **Manuel Lucena Salmoral:** *Historia de Iberoamérica*. Tomo II, p. 387.

como podemos verificar, reitera la situación creada en la península entre los diferentes grupos raciales y/o religiosos.

La llegada de los esclavos negros, va a generar un nuevo sustrato social configurando, de este modo, una sociedad tricolor, dando origen a un crisol racial que, bajo la denominación de castas, servirá de testimonio a la pintura mexicana a lo largo del siglo XVIII. Este fenómeno único en el arte virreinal no se repetirá en las escuelas andinas del Perú, donde unos pocos ejemplares documentan este mestizaje.

Así se acentuaron cada vez más las diferencias, y el “orgullo de los blancos” españoles se extendió también entre los portugueses en Brasil. Ambas coronas dictaron un conjunto de leyes que intentaban defender los privilegios de sus compatriotas, frente a los naturales y a los esclavos negros. Como consecuencia establecieron una serie de requisitos para evitar que indígenas, mestizos y negros pudieran desempeñarse como artesanos, especialmente en lo concerniente a la platería, dado que los metales preciosos sólo podían ser manipulados por los blancos.

Márquez de Mancera, Virrey de Nueva España, en 1669, aprobó una ordenanza que penalizaba a quienes se sirvieran de individuos de “color quebrado”⁷. Ordenanza que fue ley, pero que en la práctica no tuvo aplicación.

La estructura de castas que ilustran estas series mexicanas, se ordenan en un catálogo visual que demuestra: un afán casi científico por nombrar los distintos entrecruzamientos raciales, que se gestaron en la sociedad indiana. Así, la unión entre el español y la india, dio como resultado la aparición del mestizo, individuo cuya sangre presentaba partes iguales de ambas razas; lo mismo puede decirse del mulato nacido de la unión del español con la negra. Pero luego, las variables se multiplican en diversas posibilidades, que van señalando la mayor o menor participación del blanco en este entramado étnico.

Interesantes son las denominaciones otorgadas a cada grupo, las vinculadas a la pigmentación de la piel -por ejemplo el albino, el barcino y albarazado-; las relacionadas con cruces de animales -como el lobo, el cambujo y el coyote-; las que señalan deformaciones lingüísticas derivadas de la jerga popular -por ejemplo zambaigo, refiriéndose al hijo de zambo-; aparecen también términos peyorativos respecto de algunos miembros de los estamentos más mezclados -por ejemplo aquel mencionado como “no te entiendo”- ,cuyos precedentes no pueden establecerse con exactitud. Dentro de este último grupo, debe incluirse al “torna atrás”, que identifica al miembro de la sociedad que por la diversidad de su mixtura, su piel retorna al color negro.

Para tener un panorama más amplio de los diferentes entrecruzamientos raciales citados en estas series, se transcribe en el anexo I el cuadro taxonómico elaborado por el historiador mexicano Miguel Ángel Fernández, Director de Museos y Exposiciones del Instituto Nacional de Antropología e Historia⁸.

La compleja clasificación, que puede verificarse a través de la tabla mencionada, sólo tuvo vigencia para la burocracia novohispana, porque el pueblo, el hombre común, prefirió emplear términos más sencillos como morenos y pardos, para designar a los negros y mulatos, o bien a través de apelativos como loros, para referirse a los mulatos y demás descendientes negros, y ladinos, para designar a los mestizos.

En el Virreinato del Perú las denominaciones son muy diferentes, de acuerdo al testimonio de Garcilaso de la Vega. La clasificación más extendida está integrada por las castas que a continuación se transcriben⁹:

⁷ La Ordenanza promulgada el diecinueve de octubre de 1669, dice en uno de sus párrafos: “Que ningún maestro pueda enseñar, y poner a trabajar en la mesa negro esclavo, ni otro de color quebrado, y si lo hiciere áviendosele ámonestado por él Corregidor vna, dos, y tres vezes sea perdido él esclavo, y vendido por cuenta de Su Magestad, y siendo otro de color quebrado tenga la pena cien pesos aplicados por tercias partes” citada por Artemio de Valle-Arizpe: *Notas de platería*, p. 457.

⁸ **Miguel Ángel Fernández**: “El paisaje humano”, pp. 25/29 en Ma. Concepción García Saíz; *Las castas mexicanas...*

⁹ **Inca Garcilaso de la Vega**: *Historia General del Perú*, Vol. III, p. 243.

Español		designa al hispánico o castellano.
Criollo		designa al hijo de español, nacido en América.
Negro o guineo		procedente de Africa
Mulato		hijo de negro e india.
Cholos		hijo de mulato.
Mestizo		hijo de español e india.
Cuatralbo		hijo de español y mestiza, con cuarta parte de sangre india
Tresalbo		hijo de mestizo e india, con tres cuartas partes de sangre india.

Aquí, como puede apreciarse, desde la denominación genérica, en los dos últimos grupos se precisa el porcentaje de sangre blanca que contienen los miembros de las mencionadas castas.

Una serie conservada hoy en el Museo de Etnología de Madrid, proveniente de la región andina, está compuesta por veinte telas cuyas inscripciones proponen nomenclaturas diferentes que complican, aún más, la clasificación citada por el cronista peruano.

Concentrándonos en los ejemplos mexicanos, es necesario aclarar la estructura de esa sociedad colonial. De acuerdo al censo que se realizara en el año 1795, el Virreinato estaba habitado por una población total de 1.115.000 habitantes, distribuidos por etnias de acuerdo a estos porcentajes: mestizos 22%; indios 57%; el total de españoles ascendía al 13% y los negros sólo sumaban el 7%. Como puede apreciarse, el grupo de hombres blancos estaba en franca minoría respecto de los indígenas y de todo ese conjunto de mestizos que reunían las diferentes castas¹⁰.

Los españoles y criollos, que conformaban el grupo de blancos, no era estamento homogéneo; los primeros desdeñaban a los otros a quienes consideraban sospechosos de antecedentes mestizos; los americanos, sentían un profundo rencor hacia los hispanos, a quienes llamaban peyorativamente *gachupines*, a causa del monopolio que ejercían sobre los cargos públicos. Ambos sectores tenían en común el desprecio por la gente de color y exageraban el orgullo racial que se fundamenta en el linaje y en la hidalguía heredada. El limitado número de extranjeros, se entendía mejor con los criollos y rechazaba al español por su intransigencia.

Los indígenas tampoco presentaban la uniformidad que podría inferirse; era un sector compuesto por individuos pertenecientes a distintas etnias que hablaban diferentes lenguas y manifestaban estadios culturales disímiles, no presentaban condiciones apropiadas para alcanzar esa unidad. Por otra parte, la diferencia que separaba a los indios hispanizados de aquellos que no estaban sometidos, era abismal. Esto se evidencia con claridad en algunas de estas series en la que se distinguen los indios otomíes, aborígenes de las zonas agrarias sometidos a los españoles, de los denominados indios bárbaros o indios mecos, que vivían al margen de la sociedad colonial.

La situación respecto de los negros era semejante, las diferentes lenguas que hablaban, por pertenecer a grupos distintos, la división existente entre los esclavos y los libertos, no permitía aglutinarlos en un conjunto diferenciado. La separación establecida por el régimen esclavista, en trabajadores domésticos, rurales y jornaleros alquilados, hacía difícil la cohesión.

Esta fragmentación interna, que dispersaba a los miembros de cada una de las razas, se vislumbra también en el contexto interracial. Ya se ha señalado el desdén manifiesto de los criollos respecto de las gentes de color; no era menor el antagonismo entre los indígenas y los negros. Sin embargo, el mayor rechazo se concentraba en los denominados mezclados, por constituir un sector desclasado porque no pertenecían a ninguna de las castas surgidas por el primer entrecruzamiento gestado entre dos razas distintas. Así los zambos y demás cuarterones, fueron considerados hombres pertenecientes a castas viciadas o manchadas¹¹.

¹⁰ Manuel Lucena Salmoral: *Historia de Iberoamérica*. Tomo II, p. 625.

¹¹ J. Vicens Vives: *Historia social y económica de España y América*, Tomo III, pp. 502/506.

Si bien los españoles, al igual que los portugueses, no sintieron rechazo alguno en unirse sexualmente con indias o negras, no abundaron los matrimonios entre esas razas; la barraganía y el amancebamiento fueron los tipos de relaciones más frecuentes. Durante la época de la exploración y la conquista del continente, la escasez de mujeres blancas y la juventud de varones hispánicos, fueron algunos de los motivos del mestizaje operado por esos vínculos no sacramentados. La situación varía en el siglo XVII, cuando los padres de las damas criollas, prefieren casarlas con hispanos, -miembros relevantes de la sociedad virreinal- por reunir mejores aptitudes. Dice la Doctora Rípodas Ardanaz “[...] eran por lo común los progenitores quienes, siguiendo una proclividad que venía por lo menos de la centuria anterior, tendían a casar a sus hijas con peninsulares –aún de oscuros linajes– que anteponían a criollos de conocida nobleza por suponer que serían mejores maridos y más cuidadosos administradores de los bienes familiares”¹².

Esto obligaba a los varones americanos a establecer vínculos con familias de diferente condición social o mestizas adineradas que permitieran concederle una mayor fortuna a través de la dote. Un detalle que debe tenerse en cuenta, es la institucionalización del mayorazgo, por el que solo el hijo mayor -el heredero-, recibía la totalidad de los bienes familiares y el título de nobleza, cuando lo hubiere. Por tal motivo, se lo educaba en la península a los efectos de consolidar una condición ventajosa, para alcanzar alianzas matrimoniales provechosas y acorde con su estirpe.

De todos modos, la minoría de hombres blancos no se concentraba en una clase social única, si bien muchos de los mestizos y mulatos eran fruto de relaciones no matrimoniales con indias y negras, otros sectores del grupo, pertenecientes a los niveles medios y bajos de la sociedad, se casaron con gente de otras etnias. Por otra parte, no debe olvidarse, que durante los primeros años de convivencia entre hispanos y aborígenes, la india noble fue considerada como una dama española, por lo cual muchos hidalgos castellanos se vincularon con ella a los efectos de establecer alianzas con los soberanos locales y también, para acceder a las riquezas que acompañaban a dichas princesas. Sus hijos eran mestizos nobles.

Entre estos dos grupos raciales, los matrimonios mixtos o el concubinato, fue una realidad que derribó las barreras legales que prohibía estas uniones, sucediéndose una y otra vez estas mixturas que tan ampliamente documenta la pintura novohispana.

Las uniones del blanco y la esclava negra, en cambio, siempre fueron ilegales y estaban cimentadas en el abuso ejercido por el español sobre las africanas; además, están muy vinculadas a razones éticas que suponía a la mujer negra responsable de los desequilibrios morales gestados en la sociedad¹³.

Deteniéndonos en una serie completa de esta pintura de castas, por ejemplo en aquella realizada por el artista poblano José Joaquín Mogón hacia 1750 y que hoy pertenece al Museo de Etnología de Madrid, se observa en el primer lienzo de la serie, la siguiente leyenda: “Calidades que da la mezcla de/Espanoles, Negros e Yndias, pro/ceden en la América, y son como/se siguen por los números/. 1.De Español e Yndia/nace/Mestiza”¹⁴. Esta pequeña nota inscrita en la tela, permite reconocer la intención del pintor, que es ilustrar, en una especie de catálogo, todos los entrecruzamientos raciales operados en el continente. Así, en cada uno de los cuadros vemos desfilar personajes blancos, indios y negros y los otros nacidos de esas uniones inter-raciales: castizos, mulatos, moriscos, albinos, torna-atrás, calpamulato, jíbaro, lobo, cambujo, zambaigo, cuarterón, coyote, albarazado, salta atrás y tente en el aire. Esta galería de figuras, a través de sus vestimentas, el ambiente que los rodea y las actividades que desempeñan, también aluden a los diferentes estratos sociales. Las obras que están señaladas con los números 1-2-3-4-5 y 6, tienen como protagonista al español o española. A través de sus vestidos, el mobiliario, los utensilios y adornos, nos informan acerca de la vida holgada que disfrutaban. Lucían ropas confeccionadas con ricas telas como el brocato, la pana, la seda y los encajes. Las mujeres usaban collares de perlas,

¹² **Daisy Rípodas Ardanaz:** *El matrimonio en Indias*, p. 36.

¹³ *Ibidem*, p. 14.

¹⁴ **Ma. Concepción García Saíz:** *Las castas mexicanas...*, p. 93.



José Joaquín Mogón.
Puebla (México), Ca. 1750
“En la América nacen Gentes diverzas en color, genios y lenguas”.
“I. Del Español y la Yndia nace el Mestizo, por lo común, humilde, quieto y sencillo”

pendientes de oro y cintas de terciopelo. Los caballeros hispánicos llevaban empolvadas pelucas o bien una especie de bonete de tela blanca que se colocaban en la intimidad para atenuar el frío que sentían al quitarse la peluca.

Los personajes formaban parte de una escena íntima, familiar, donde reinaba la armonía y el afecto, el padre acariciaba tiernamente a sus niños, o bien, la madre abraza con afecto a la beba que sostenía en brazos. Otros de los momentos elegidos por el pintor poblano es el del esparcimiento: algunas escenas muestran al pequeño hijo del matrimonio evolucionar en su juego con un caballito de madera, bajo la atenta mirada de sus progenitores.

A partir del séptimo lienzo, el grupo familiar se ubica en una escala social inferior. Sus vestimentas eran de telas más rústicas

-algodones, paños de lana, bayetas- las mujeres también lucían el *huipil* y el *quexquemilt*, o se cubrían con el rebozo. Los hombres vestían calzón y camisa -en ocasiones harapientas o remendadas-, muchos de ellos llevaban el sarape y cubrían su cabeza con sombreros de paja o paño. El mobiliario que presentan sus viviendas era sencillo y carente de todo ornato¹⁵.

Los diferentes miembros de la familia desempeñaban oficios humildes o tareas cotidianas -vendedoras de pulque y hortalizas, tejedores, zapateros, sastres, aguateros, vendedores callejeros, etc.- que transcurrían en los puestos o tenderetes colocados en plazas o en la vía pública, o bien en el interior de sus humildes viviendas.

Cuando la acción acontecía en la cocina, resulta interesante observar los diferentes utensilios que allí aparecen: recipientes de cobre, diferentes platos, tazas, jarras de cerámica poblana y, muy especialmente, productos regionales que ilustran sobre la variedad de frutos del país.

Muy peculiar es la



José Joaquín Mogón.
Puebla (México), Ca. 1750.
“X. De negro é Yndia, lovo, mala ralea, herodes son de bolsas v faltriquerías”

¹⁵ Teresa Castello Yturvide: La indumentaria de las castas del mestizaje, pp. 73/78.



José Joaquín Mogón.
Puebla (México), Ca. 1750
"16. De Albarazado y Salta atrás, sale Tente en el aire"

escena volcada en el cuadro número dieciséis -último de la serie- que ilustra la unión del albarazado con el salta atrás y el hijo de ambos, llamado tente en el aire. El artista presenta a la pareja en plena disputa -ambos se tiraban de los cabellos y se golpeaban- y el pequeño intentaba alejarlos con el objeto de concluir la riña. Aquí, aquella paz y armonía que se transmitía desde la intimidad de las familias encumbradas, se transforma en discordia y violencia. Estas mismas acciones se repiten en otras series referidas a los miembros pertenecientes a las uniones que involucran a: el chino y la jenizara, el torna-atrás y la india, el indio y la cambuja, la india y el coyote, el lobo y la india, el coyote y la mestiza, y, por último, el sambaigo y la mulata.

Como puede verificarse, todos ellos eran miembros de razas muy mezcladas.

La diferencia social y racial es aún más evidente en una serie, también pintada por José Joaquín Mogón hacia mediados del siglo XVIII. En ella, cada cuadro lleva una inscripción valorativa referida al niño o a la niña resultante de cada unión. La que está señalada con el número uno, tiene la siguiente leyenda: "En la América nace / Gentes diverzas / en color, costumbres/ genios y lenguas / I Del Español, y la Yndia / nace el Mestizo, / por lo común humilde, / quieto y sencillo"¹⁶. Aquí el autor o el comitente, emitió un juicio de valor respecto del carácter de ese niño. Muy diferente es la opinión que expresó acerca de otras castas, por ejemplo la que lleva el número diez: "X. De negro eYndia, Lovo/ mala ralea/ Herodes son de bolsos/ y faltriqueras"¹⁷; o aquella que anota en la tela número ocho de la serie; "VIII. / Mulato e Yndia engendran/Calpa Mulato/ de indócil genio, fuerte/cuerpo cortiancho"¹⁸.



José Joaquín Mogón.
Puebla (México), segunda mitad siglo XVIII.
"VIII. Mlato e Yndia engendran Calpamulato de indócil genio, fuerte cortiancho." Oleo sobre tela.

¹⁶ Ma. Concepción García Saíz: *Las castas mexicanas...*, p. 43.

¹⁷ *Ibidem*, p. 108.

¹⁸ *Ibidem*, p. 107.

Conjuntos con alusiones caracterológicas y físicas como los precitados, no abundan en estas pinturas; la mayoría de ellas sólo muestra los cruces raciales a través de las diversas parejas que pertenecían a los diferentes grupos y el hijo de ambos.

Si se trata de inferir el sentido de estas series, nos encontramos con infinitos interrogantes, algunos de los cuales todavía no pueden responderse. Si esta clasificación étnica formara parte de un catálogo visual cuya intención es mostrar la diversificación racial producida en América y remitirlos a la metrópoli a manera de muestrario, la hipótesis no resulta del todo convincente porque dichas series no presentan un criterio único para los nombres de las castas. Esto es fácil de comprobar al recorrer las diferentes series; por ejemplo, en una de ellas se definió al chamizo como el nacido de la unión de la india y el coyote, y en otras, fue el resultado del cruce entre el castizo y la mestiza; otro tanto sucedió con el albarazado, cuyos padres pueden ser el indio y la loba, o bien el cambujo y la mulata o el que nació de padre barcino y madre mulata.



Anónimo

“Mulata con Español producen Quarteron de Mulato.”

Oleo sobre tela. Escuela Andina, ca. 1770

o el que nació de padre barcino y madre mulata.

La imprecisión referida a la terminología, como se acaba de comprobar, aleja la posibilidad de considerar estas series como una especie de catálogo o tabla, sustentada en principios de la antropología física, como podría suponerse en un primera instancia.

Si este conjunto de pinturas fueran el testimonio de esa obsesión hispánica por la limpieza de sangre, trasladada a las Indias por los conquistadores hidalgos, ¿por qué esta tipología de pintura profana comienza a sucederse a lo largo del siglo XVIII y no desde las primeras manifestaciones del arte virreinal?

Y por último, esta distribución en castas de la sociedad novohispana, ¿conlleva una división de clases cuyos representantes se agrupaban y distinguían por la pigmentación de su piel? Por los testimonios que hasta ahora se han consultado, nada confirma esta hipótesis; por otra parte, es bien conocida la posición destacada que algunos mestizos consiguieron en esta sociedad virreinal, aunque no se encontraron antecedentes referidos a los que se denominan mezclados.

Entonces ¿qué significación encierra este conjunto de obras? Por ahora, ninguno de los documentos permiten averiguar el sentido que se esconde detrás de todas estas series. Sin embargo, debió ser muy importante para la época y la sociedad que las demandó, así lo atestiguan más de cien conjuntos que hoy se hallan dispersos en colecciones públicas y privadas de Europa y América.

Anexo I: Tabla taxonómica

CASTA	SIGNIFICADO DEL NOMBRE	MEZCLA RACIAL
Criollo	Hijo de padres europeos nacidos en cualquier parte del mundo.	Americanos descendientes de europeos.
Mestizo	Persona nacida de padre y madre de raza diferente	Descendiente de español (blanco) e india o viceversa.
Mulato	“Macho joven” (1525). (Por comparación de la generación híbrida del mulato como la del mulo.)	Descendiente de español (blanco) y negra o viceversa.
Zambo	“El que tiene juntas las rodillas y separadas las piernas hacia fuera” (1611).	Descendiente de negro e india o viceversa. Mulato e india o viceversa.
Castizo	En 1513 significaba: “clase, calidad o condición.	Descendiente de español y Mestiza o viceversa.
Morisco	(Morocho, ameneaus: “maíz de grano duro”; Siglo XIX: “persona robusta”, “moreno, trigüeño”	Descendiente de español, mulata o viceversa.
Albino	Falta entera o parcial de pigmento.	Descendiente de morisca y español o viceversa.
Ahí te estás		Descendiente de mulato y coyote, mestiza o viceversa.
Albarazado	“Manchado de blanco” (1605) (posiblemente se refiere a la genealogía ya que es descendiente de albino).	Descendiente de: mulato y tente en el aire o viceversa. Indio y loba. Morisco y coyote, indio y zambaiga, cambujo y mulata, chino y jenízara, indio y china, barcino y mulata, jíbaro y mulata, chino y mulata, indio y cambuja.
Barcino	“Blanco y pardo, a veces rojizo” (1475)	Descendiente de: albarazado y mulata, albarazado e india, albarazado y mestiza, jenízaro y mulata, calpamulo y coyote, español y chamiza, zambaigo y mulata, jíbaro y loba.
Calpamulo		Descendiente de: negro y albarazada mulato e india barcino y cambuja barcino e india zambaigo y loba zambaigo y mulata mestizo y mulata.
Cambujo	Caballo o yegua de color negro con viso rojizo (se aplica a cualquier persona de color muy moreno)	Descendiente de: indio y loba indio y negra chino e india chamizo e india zambaigo e india albarazado y negra tente en el aire e india coyote e india.
Coyote	Especie de lobo, del tamaño de un perro, color gris amarillento.	Descendiente de barcino y mulata.
Chamizo	“Árbol medio quemado o chamuscado”. “Tugurio de gente sórdida”.	Descendiente de Coyote e india castizo y mestiza.
Chino	“India o mestiza que se dedica al servicio doméstico”, “mujer de bajo pueblo” (posiblemente se aplique a los individuos que tienen pelo ensortijado.)	Descendiente de lobo y negra loba e india mulato e india coyote y mulata español y morisca chamicoyote e india.
Cholo	“Indio incivilizado”, “plebeyo de las poblaciones”.	Descendiente de: español india indio y mestiza.
Grifo	Dícese de los cabellos crespos y en marcados	Descendiente de: Indio y loba.
Jenízaro	Mezcla de dos especies.	Descendiente de: cambujo y china torna-atrás e india. Barcino y zambaiga

Jíbaro	“Campesino”, “silvestre”.	Descendiente de: calpamulo e india negro e india calpamulo y albarazada lobo y china bacino e india tente en el aire y loba
Lobo		Descendiente de: negro e india cambujo e india torna atrás e india mestizo e india mulato e india salta atrás y mulata.
No te entiendo	(El producto de la mezcla es tan compleja en sus progenitores que no se puede medir con precisión).	Descendiente de mulato y tente en el aire
Salta atrás	(Posiblemente regresión hacia la raza negra).	Descendiente de: chino e india.
Tente en el aire		Descendiente de: torna atrás y española cambujo e india salta atrás y albarazada jíbaro y mulata albarazado y jíbara cambujo y calpamula.
Torna-atrás	(Posiblemente regresión hacia la raza negra).	Descendiente de: español y albina lobo e india no te entiendo e india.
Zambaigo	“Hijo de zambo”.	Descendiente de: negro e india lobo e india cambujo e india chino e india coyote e india cambujo y mulata barcino e india.